

# El Área Pública de CCOO insiste en la urgencia de retomar las mesas de negociación para la elaboración de un nuevo acuerdo y de la Comisión de Seguimiento para valorar el cumplimiento de los anteriores

La ministra de Política Territorial y Función Pública ha manifestado la voluntad del Gobierno para la recuperación del diálogo social.

Madrid, 13 de febrero de 2020

En la reunión que el Área Pública de CCOO mantuvo esta mañana con la ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias San Sebastián, instó al Gobierno a retomar las mesas de negociación para la elaboración del III Acuerdo de mejora del empleo, que revierta la pérdida de derechos y mejore las condiciones laborales de las y los empleados públicos, para lo cual considera imprescindible el establecimiento de las mesas de seguimiento que permitan la reactivación de la negociación colectiva y la culminación de los acuerdos anteriores.

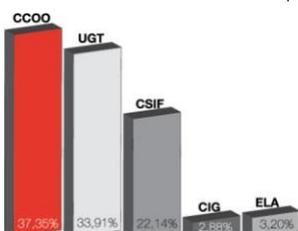
La ministra ha destacado la importancia del diálogo social, con el compromiso expreso de avanzar y llegar a acuerdos, con la finalidad de continuar con la recuperación de derechos y del poder adquisitivo de las empleadas y empleados públicos.

En esta línea, desde el Gobierno afirman que su objetivo es cerrar en 2020 un nuevo acuerdo que tenga una vigencia de dos o tres años, e impulsar los negociados en 2017 y 2018, especialmente en todo lo concerniente a empleo, estabilización y fondos adicionales.

CCOO ha vuelto a plantear sus propuestas en materia de empleo y de salarios – eliminación de la tasa de reposición, reducir al 8% la tasa de temporalidad, la adecuación del incremento adicional del 1% del mes de julio al nuevo cuadro macroeconómico del Gobierno y la negociación de un III Acuerdo—, así como la necesidad de abordar los cambios normativos necesarios y el desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) para, en materia de empleo, establecer la causalización en la contratación y las medidas disuasorias que eviten el fraude o el abuso en la temporalidad, fijando, entre otros, la convocatoria de las Ofertas de

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,20% de ELA (uno).

Fuente: BOE nº 159, de 5 de julio de 2017 - Referencia: BOE-A-2017-7768, Anexo 2.1



Empleo Público con carácter anual en las cuales se contemplen especialmente las plazas vacantes ocupadas por personal temporal o las sanciones en caso de incumplimientos, la carrera y la clasificación profesional, la culminación de la disposición transitoria tercera del EBEP y los planes de igualdad, entre otras.

El sindicato valora positivamente la reunión con el nuevo equipo de Gobierno, al igual que ya hizo con la aprobación del RDL para los incrementos retributivos del 2% para 2020, e insiste en la necesidad de la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo para la reactivación de la negociación colectiva y las mesas de trabajo que permitan culminar los acuerdos 2017 y 2018 y negociar el III Acuerdo para revertir la pérdida de derechos y mejorar las condiciones laborales.

#### **Más información.**

José Antonio Rodríguez

Secretaría de Comunicación de FECCOO, 628 091 854

